



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA



No. S-2016- **030727** / COMAN-ATECI 29.25

Pereira, 10 de junio de 2016

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 POLICÍA NACIONAL
 POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA
 FECHA: _____
 RADICACIÓN No. **394.**

Doctor
JOSÉ FERNANDO ROBLEDO TORO
 Secretario de Gobierno de Pereira
 Carrera 7 18-55
 Pereira

Asunto: Respuesta Trámite Queja No. 139-16.

En atención a la queja radicada bajo el cupo numérico 139 del 25/05/2016, allegada al Comando de la Policía Metropolitana de Pereira, mediante oficio No. PPP-1945 del 25/05/2016, procedente de la Procuraduría Provincial de Pereira, a través del cual tramitan oficio radicado No. 1754-16 del 16/05/2016, emanado de la Defensoría del Pueblo Regional Risaralda, con el cual remiten queja suscrita por usted, en contra de los señores Intendente Jefe EUCARIS MENDOZA RIVERA e Intendente ÓSCAR ALONSO GRAJALES GARCÍA, por inconformidad con procedimiento policial, aduciendo en la queja una serie de inconformidades con el servicio prestado por estos en las instalaciones de la Unidad Permanente de Protección a la Vida –UPPV–, donde refiere ocurren irregularidades, mal uso de las instalaciones, además de una tienda que tienen instalada dentro de un baño, lo cual no tiene autorizaciones de la alcaldía, entre de otras situaciones similares narradas al respecto; respetuosamente me permito informarle que el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes Policiales, revisó, evaluó y determinó dar trámite de la Queja al señor Teniente ALEJANDRO ENRIQUE CAICEDO QUICENO, Jefe Oficina Control Disciplinario Interno, ubicado en la avenida de las Américas No. 46-35 tercer piso, remitido mediante oficio No. S-2016-030524 COMAN ATECI del 10/06/2016, con el fin de que se inicie la respectiva acción disciplinaria conforme lo establece el artículo 150 de la ley 734 de 2002.

De presentarse cualquier inquietud, se puede comunicar al teléfono No. (096) 314-9811, Grupo de Atención al Ciudadano Policía Metropolitana de Pereira.

Atentamente,


Coronel CÉSAR AUGUSTO MORENO BUSTAMANTE
 Subcomandante Policía Metropolitana de Pereira

Elaborado por: SI. Gabriel Jaime Matiz Bayona
 Revisado por: IT. Jhon Jairo Zapata
 Fecha de elaboración: 10/06/2016
 Ubicación: D1 Documentos/ Acta CRAET 023-16

Avenida las Américas 46-35
 Teléfono: 314 98 11
meper_cac@policia.gov.co
www.policia.gov.co
 1DS – OF – 0001
 VER: 2





Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	14 de junio de 2016	Número de radicado:	27650
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CESAR AUGUSTO MORENO BUSTAMANTE		
Descripción o asunto:	RESPUESTA A TRAMITE QUEJA Ns 139-16	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	MARTHA CECILIA OBANDO CARDONA - Auxiliar Administrativo

